



OFICIO ORD. N° 569/002

ANT.: Oficio Interno N° 174, de fecha 23 de mayo de 2022, de la Directora de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Teno.

MAT.: Informa situación irregular de carácter grave.

Teno, 25 de mayo de 2022.

**DE: ALCALDESA DE LA COMUNA DE TENO
SRA. SANDRA AMÉSTICA GAETE**

**A: FISCAL ADJUNTO FISCALÍA CURICÓ
SR. MIGUEL ALEJANDRO GAJARDO LIZANA**



Mediante el presente documento, la Alcaldesa que suscribe, se permite informar a usted, sobre el extravío de dineros fiscales, solicitando el inicio de una investigación.

Según se informa en el documento del antecedente, hubo un sobregiro en la cuenta corriente correspondiente a la Farmacia Municipal de Teno.

Con la finalidad de regularizar esta situación, se consultó donde se encontraban los dineros que debían ingresar a arcas municipales por concepto de venta de medicamentos a través de la Farmacia Municipal.

A raíz de esta consulta, se evidencia que en el Departamento de Salud Municipal existían dineros guardados en el puesto de trabajo de una funcionaria que se encontraban sin depositar en las cuentas municipales desde el mes de marzo del presente año.

Al revisar los sobres donde estaba el dinero, los funcionarios del Departamento Salud Municipal se percataron que había diferencias (de \$500.000, aproximadamente), entre las cantidades anotadas en los sobres y la que efectivamente se encontraba en su interior.

Al consultar a la funcionaria responsable de ingresar esos dineros a arcas municipales, ésta manifiesta, con fecha 24 de mayo de 2022, que el dinero sería ingresado a la brevedad.

El día de hoy, 25 de mayo de 2022, los dineros fueron ingresados por la funcionaria a las arcas municipales.

Como los hechos relatados involucran recursos fiscales, y con la finalidad que se determine si estos hechos revisten las características de delitos, se pone en vuestro conocimiento con la finalidad de iniciar las diligencias de investigación o aquellas que determinen conforme a derecho.



I. MUNICIPALIDAD DE TENO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



Para su conocimiento y fines, se adjunta el oficio individualizado en el antecedente.

Sin otro particular, le saluda cordialmente;




SANDRA AMÉSTICA GAETE
ALCALDESA

SAG/PML/pml

Distribución:

- Archivo Alcaldía.
- Archivo Administración municipal.
- Indicada.

TenoInformado.cl